

URA • 54,960 ^E +480 (+0.88%)PFGRUPSURA • 44,700 ^E +920 (+2.10%)

EUR/USD • 1.15276 +0.00007 (+0.01%)

USD/COP • 3,151.0 +26.7 (+0.85%)

TradingView

Economía, finanzas y negocios

Ricardo Roa sale de Ecopetrol mientras continúan investigaciones en su contra

30 julio, 2026 | Por María Emma Jiménez Esguerra



Ricardo Roa - Cortesía

Compartir



Unirse al canal de WhatsApp 360

360 en Google News

Agregar 360 como fuente preferida

El hecho: Ricardo Roa finalizó este 30 de julio su gestión como presidente de **Ecopetrol** y será reemplazado de forma interina por Juan Carlos Hurtado Parra.

¿Por qué importa?: El cambio en la presidencia de la compañía ocurre mientras avanzan investigaciones administrativas y penales relacionadas con Roa.

El contexto: Los procesos incluyen actuaciones por su papel como gerente de la campaña presidencial de 2022 y una investigación sobre la compra de un apartamento en Bogotá.

A quién afecta: A **Ecopetrol**, su Junta Directiva, los inversionistas y las autoridades que adelantan las investigaciones.

El dato que no se puede perder: **Ecopetrol** informó que Juan Carlos Hurtado Parra asumirá la presidencia de manera interina a partir del 31 de julio mientras se designa al nuevo presidente.

Ricardo Roa retomó sus funciones el pasado 27 de julio, luego de finalizar una licencia, con el propósito de completar los últimos días de su administración al frente de **Ecopetrol**. La empresa informó que, desde el 31 de julio, Juan Carlos Hurtado Parra ejercerá la presidencia de manera interina como primer suplente del presidente, conforme a la Política de Sucesión vigente. La compañía no ha informado cuándo finalizará el proceso de selección del nuevo presidente.

Última hora

Opinión

Facking: los mitos que Colombia ya no puede pagar

Economía, finanzas y negocios

Banco de la República frena recortes y mantiene su tasa de interés en el 12% en julio

Noticias de Colombia

Procuraduría indaga presuntas influencias en la Aerocivil tras caso de Gabriela Muñoz

Mundo

Costa Rica fortalece su liderazgo en innovación para las ciencias de la vida y la inversión tecnológica

Política

Lara hace llamado a los partidos de gobierno **De la Espriella** sobre la elección del contralor y pide que se llegue a acuerdos

Te recomendamos

Revista 360

El Valle del Cauca: crecer en todos los lugares y en todas sus formas

Revista 360

Uno de los procesos que involucran a Ricardo Roa está relacionado con su gestión como gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022. Según la información disponible, el Consejo Nacional Electoral lo sancionó por presuntas irregularidades asociadas a la superación de los toques de financiación electoral. El monto señalado superaría los \$5.300 millones y la decisión incluyó una multa cercana a los \$6.000 millones, la cual puede ser controvertida ante la jurisdicción administrativa.

El expediente también fue remitido por el Consejo Nacional Electoral a la Fiscalía para el desarrollo de una investigación penal, proceso que continúa en curso. A ello se suman reclamaciones económicas derivadas de la campaña. De acuerdo con la información suministrada, un juzgado de Barrancabermeja ordenó el embargo de bienes de Roa por una deuda de \$450 millones y también fue reportado otro embargo por \$1.109 millones relacionado con servicios de transporte aéreo prestados durante la contienda electoral.

Otra de las investigaciones se refiere a la compra del apartamento 901 del edificio Entre Parques, en Bogotá, dentro de un proceso por presunto tráfico de influencias de servidor público. La Fiscalía analiza un proyecto energético y los presuntos vínculos entre Ricardo Roa y el expolicía Juan Guillermo Mancera. Según la hipótesis de los investigadores, Mancera habría facilitado la adquisición del inmueble por un valor inferior al de mercado.

El expediente también incluye el análisis del contrato adjudicado por **Ecopetrol** a Gaxi S.A. E.S.P. para la regasificación de gas importado. La Fiscalía sostiene que la compañía, vinculada a Mancera, obtuvo un contrato estratégico pese a contar con un tamaño reducido y experiencia limitada en ese tipo de operaciones. Esa hipótesis hace parte de la investigación y continúa bajo estudio de las autoridades competentes.



Revista 360

Energía con sello de EPM, un impulso al bienestar de los colombianos y al desarrollo del país

Le puede interesar



Opinión

Fracking: los mitos que Colombia ya no puede pagar



Economía, finanzas y negocios

Banco de la República frena recortes y mantiene su tasa de interés en el 12% en julio



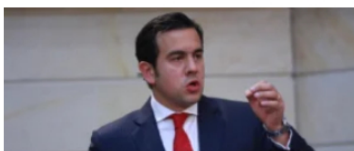
Noticias de Colombia

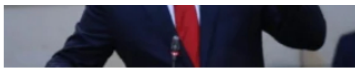
Procuraduría indaga presuntas influencias en la Aerocivil tras caso de Gabriela Muñoz



Mundo

Costa Rica fortalece su liderazgo en innovación para las ciencias de la vida y la inversión tecnológica





Política

Lara hace llamado a los partidos de gobierno De la Espriella sobre la elección del contralor y pide que se llegue a acuerdos



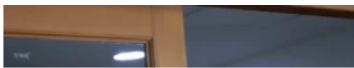
Territorio

Resultados loterías y chances HOY 31 de julio de 2026: números oficiales de los sorteos



Hidrógeno y Transición Energética

Ricardo Roa se despide de Ecopetrol defendiendo su administración en la presidencia



Colombia

Consejo de Estado suspende decreto que permitía contrataciones públicas durante fines de semana

360



Contacto: comunicaciones@360radio.com.co
Área Comercial: comercial@grupogaviriacano.com

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

CATEGORIAS

- Economía, finanzas y negocios
- Política
- Infraestructura
- Noticias de Medellín
- Noticias de Bogotá
- Confidenciales
- Columnas

SECCIONES

- Observatorio TIC
- Deportes
- Entretenimiento
- Editorial
- Política de Cookies
- Políticas de protección y privacidad de datos

